

## **NOTA IMPORTANTE:**

La entidad sólo puede hacer uso de esta norma para si misma, por lo que este documento NO puede ser reproducido, ni almacenado, ni transmitido, en forma electrónica, fotocopia, grabación o cualquier otra tecnología, fuera de su propio marco.

**ININ/ Oficina Nacional de Normalización**

---

**NORMA CUBANA**

**NC**

350: 2005

---

**LAVABO DE PORCELANA SANITARIA—PRUEBAS  
FUNCIONALES**

Sanitary porcelain sink — Functional test

---

ICS: 91.140.70

1. Edición    Diciembre 2005  
REPRODUCCIÓN PROHIBIDA

Oficina Nacional de Normalización (NC) Calle E No. 261 Vedado, Ciudad de La Habana. Cuba. Teléfono: 830-0835 Fax: (537) 836-8048; Correo electrónico: [nc@ncnorma.cu](mailto:nc@ncnorma.cu); Sitio Web: [www.nc.cubaindustria.cu](http://www.nc.cubaindustria.cu)



Cuban National Bureau of Standards

**NC 350: 2005**

## **Prefacio**

La Oficina Nacional de Normalización (NC), es el Organismo Nacional de Normalización de la República de Cuba que representa al país ante las Organizaciones Internacionales y Regionales de Normalización.

La preparación de las Normas Cubanas se realiza generalmente a través de los Comités Técnicos de Normalización. La aprobación de las Normas Cubanas es competencia de la Oficina Nacional de Normalización y se basa en evidencia de consenso.

### **Esta Norma Cubana:**

- Ha sido elaborada por el NC/CTN 10 CERÁMICA en el que están representados los siguientes organismos y entidades.
  - Ministerio de la Construcción
  - Ministerio del Turismo
  - Oficina Nacional de Normalización
  - GEICON
  - Centro Técnico para el Desarrollo de los Materiales de Construcción
  - Grupo de Desarrollo de la Cerámica de GEICON.
- Es una adopción de la UNI 8951-2:1986 *Lavabi di porcellana sanitaria. Limiti di accettazione*, ya que se copió el contenido total de la UNI, pero se hicieron modificaciones editoriales y se adaptó a la plantilla de las Normas Cubanas, además se adicionaron los capítulos de Referencias Normativas y Términos y Definiciones.

## **© NC, 2005**

**Todos los derechos reservados. A menos que se especifique, ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o utilizada en alguna forma o por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo las fotocopias, fotografías y microfilmes, sin el permiso escrito previo de:**

**Oficina Nacional de Normalización (NC)**

**Calle E No. 261, Vedado, Ciudad de La Habana, Habana 4, Cuba.**

**Impreso en Cuba.**

## LAVABO DE PORCELANA SANITARIA — PRUEBAS FUNCIONALES

### 1 Objeto

Esta Norma Cubana establece los métodos de prueba a usar para verificar la funcionalidad del lavabo, y es solo referido al mueble terminado.

Se aplica en la puesta a punto de los nuevos modelos, en el control de la producción (auto-control) y en la fase de aceptación de los suministros.

### 2 Referencias normativas

Los documentos que se mencionan seguidamente son indispensables para la aplicación de esta Norma Cubana. Para las referencias fechadas, sólo se toma en consideración la edición citada (incluyendo todas las enmiendas).

NC 367:2005 Cerámica — Términos y definiciones.

### 3 Términos y definiciones

A los fines de esta Norma Cubana se aplican los términos establecidos en la NC 367.

### 4 Prueba de vaciado del agua

#### 4.1 Objetivos

La prueba tiene el objetivo de verificar la capacidad de la fuente del lavabo de dejar fluir completamente el agua contenida en su interior.

#### 4.2 Equipamiento y materiales

Superficie de apoyo plana y vertical

Solución acuosa de azul de metileno de concentración 5 g/L suficiente para cubrir la fuente del lavabo.

#### 4.3 Procedimiento

Apoyar la pared posterior del lavabo a la superficie plana vertical en modo de que los orificios de fijación queden en línea horizontal.

Con el orificio de descarga cerrado llenar la fuente del lavabo con la solución de metileno hasta la parte inferior del orificio del canal de rebozo.

Descargar la fuente y verificar después de 5 minutos si no han quedado restos de agua coloreada en forma de charcos, depósitos, etc.

#### **4.4 Expresión de los resultados**

Se debe anotar la presencia o no de depósitos de agua.

### **5 Determinación del caudal del sistema de rebozo**

#### **5.1 Objetivos**

La prueba sirve para verificar la capacidad del rebozo de evacuar un caudal de agua con el objetivo de prevenir o limitar el derrame sobre el borde de la fuente cuando la cantidad de agua excede la capacidad de la fuente.

#### **5.2 Aparatos**

Alimentar la fuente del lavabo con caudal de 0,2 L/s

Recipiente graduado para colectar el agua descargada de canal de rebozo

Cronómetro.

#### **5.3 Procedimiento**

Instalar el lavabo con la pared posterior en posición vertical en modo que los orificios de fijación queden en línea horizontal.

Cerrar el orificio de descarga.

Alimentar la fuente con un caudal de agua de 0,2 L/s hasta provocar la salida del agua por el orificio del rebozo, 5 minutos después del momento que el agua inicia su salida por el orificio del rebosadero, medir a través del recipiente graduado la cantidad de agua que se ha descargado en un minuto.

#### **5.4 Expresión de los resultados**

El caudal de agua que permite el rebosadero se calcula expresándolo en litros por segundo

### **6 Prueba de carga**

#### **6.1 Objetivos**

La prueba tiene el objetivo de determinar la resistencia del lavabo a la carga estática.

#### **6.2 Equipamiento**

Pieza de madera con sección de 80 mm x 30 mm y largo suficiente para apoyarse en los bordes del mueble

Carga estática de 150 kg.

### **6.3 Preparación del aparato**

Fijar el lavabo (utilizando los medios y procedimientos consignados por el fabricante) a la pared.

**6.4** Colocar la pieza de madera apoyada en los extremos de los bordes de la fuente por su centro y paralela a los orificios posteriores de fijación.

Aplicar la carga estática de 150 kg por al menos una hora.

### **6.5 Expresión de los resultados**

La resistencia a la carga estática de 150 kg viene expresada constatando y registrando la existencia de eventuales daños o roturas del lavabo.